

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 029
30 de Septiembre de 2013**

En La Higuera, siendo las 11:43 del día lunes 30 de Septiembre del año 2013 el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 029, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortes, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario el Sr. Mario Pizarro Bruzzone.

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesión ordinaria N° 28 del 09 de Septiembre de 2013
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación presupuestaria área Salud N° 8/2013 por \$1.600.000
 - 3.2 Modificación presupuestaria área Salud N° 9/2013 por \$29.000.000
 - 3.3 Modificación presupuestaria área Salud N° 10/2013 por \$2.214.000
 - 3.4 Modificación presupuestaria área Educación N° 05/2013 por \$25.296.000
 - 3.5 Modificación presupuestaria área Municipal N° 19/2013 por \$98.237.000
 - 3.6 Subvención Club Deportivo Unión Chile La Higuera por \$300.000
 - 3.7 Subvención Club Deportivo y Social Once Estrellas La Higuera por \$300.000
 - 3.8 Subvención Grupo Folclórico Renaciendo La Higuera por \$300.000
 - 3.9 Subvención Agrupación Mujeres Emprendedoras Eco Futuro Punta de Choros por \$300.000

3.10 Subvención Agrupación Cultural Baile Chino N° 12 Arturo Zárate La Higuera por \$300.000

3.11 Subvención Organización Junta de Vecinos N° 21 Llano Los Choros por \$500.000

3.12 Caducidad patente comercial y de alcoholes María Isabel Pérez Jeraldo

3.13 Caducidad patente comercial y de alcoholes Opazo y Compañía Limitada

3.14 Compromiso mantención de totalidad de calles, avenidas y pasajes existentes en la localidad de Punta Colorada, afectadas como Bien Nacional de Uso Público como consecuencia de primera inscripción que se hará en Seremi de Bienes Nacionales Región de Coquimbo

4.-Entrega Proyecto Anual Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2014 La Higuera

5.- Varios

En tratamiento punto 1 de la tabla Observaciones actas de sesiones ordinaria N°28 del 09 de Septiembre de 2013

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejal Saavedra sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada el acta de sesión ordinaria N°28 del 09 de Septiembre de 2013

En tratamiento Punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Don Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida

- *Gestión Global Capacitación* envía programa de Seminarios y Giras Técnicas desde Septiembre a Diciembre de 2013
- *Public Consulting* invita a participar en Seminario Nacional "El Concejal en la Gestión Comunal" a desarrollarse desde el 10 al 12 de Octubre del 2013 en La Serena
- Correo electrónico de Rodrigo Díaz Gerente de Asuntos Externos y Comunidad Proyecto "Dominga" en donde solicita posibilidad de presentación de proyecto en sesión de Concejo del día 07 de Octubre de 2013.

Se da término a punto N° 2 de la tabla

En tratamiento Punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria área Salud N° 8/2013 por \$1.600.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Galleguillos dice ésta es la adecuación para poder en el próximo Concejo hacer el planteamiento en base a los recursos disponibles, en el fondo eran once millones de pesos los disponibles en planta y dos en contrata, planta lo logramos cubrir con seis millones seis pero para contrata nos faltaría un millón seis, pero hay que transferir de planta a contrata para darles a todos por igual

Concejal Saavedra dice si sumo los funcionarios acá 27 planta y 14 a contrata me da 41 y Marianela (Zavala) me dijo que eran 42 funcionarios, bueno deben ser 41

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Modificación presupuestaria área Salud N° 8/2013 por \$1.600.000. **Acuerdo N° 108.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Modificación presupuestaria área Salud N° 9/2013 por \$29.000.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Galleguillos dice aquí el tema es bastante discutido al interior del gremio, tuve una reunión hace algunos días con Carolina (Ahumada), Luisa (Opazo) y Leonor (Ortega) para zanjar ciertos problemas que habían, ahí fijamos que el 26 de Septiembre se iba a hacer una reunión para tratar el tema de desempeño difícil, pero el 3 de Octubre se van a reunir con la gente del Ministerio de Salud para tratar el tema, por lo tanto la reunión se reprogramó para el 07 de Octubre, lo que me interesa es que esto esté consensuado con los funcionarios del CES, entonces el 07 de Octubre se va a definir, esto es presupuestario más que nada para hacer la modificación

Concejal Saavedra dice a mí me llama la atención que el Ministerio debe manejar algunas variables para pagar como es el caso de educación, aquí no aparece Chungungo ni Punta de Choros esos funcionarios no tienen desempeño difícil, pregunta, aparecen solamente La Higuera, Caleta Hornos, Los Choros y el Trapiche

Presidente Galleguillos dice eso lo vamos a definir el 07 de Octubre, en el tema de Salud si usted (concejala Carmona) se quiere sumar a esa reunión está invitada a la del Ministerio sobretodo

Concejala Carmona dice no hay problema Alcalde, me hace llegar la invitación con el horario y el lugar

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba
Concejala Carmona aprueba
Concejal Caro aprueba
Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Modificación presupuestaria área Salud N° 9/2013 por \$29.000.000. **Acuerdo N° 109.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Modificación presupuestaria área Salud N° 10/2013 por \$2.214.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Galleguillos dice estos son recursos que llegan del nivel central para pagar aguinaldos de fiestas patrias

Concejala Carmona dice esto tiene fecha 18 de Julio de 2013 esto ya se pagó esta modificación se debió haber presentado antes, ya que nosotros no podemos estar aprobando cosas que ya se han pagado, creo que ellos como finanzas municipal, salud y educación saben que modificaciones tienen que hacer, debieran tener esto bien clarito

Concejal Saavedra dice lo que sucede es que este oficio es de la Subdere en donde solicitan la información al municipio para que el municipio solicite los recursos, los recursos siempre llegan escasos días antes de las fiestas patrias, pero el departamento de Salud en este caso solicitó a Subdere los recursos y estos envían la remesa pero con pocos días de antelación

Presidente Galleguillos dice de todas maneras se recoge su inquietud concejala (Carmona), igual nosotros no hemos tenido sesión de Concejo en un lapso más o menos largo

En votación:

Concejala Guzmán aprueba
Concejal Ambler aprueba
Concejal Contreras aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Modificación presupuestaria área Salud N° 10/2013 por \$2.214.000. **Acuerdo N° 110.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Aprueba Modificación presupuestaria área Educación N° 05/2013 por \$25.296.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Concejala Carmona pregunta, Alcalde que se va a hacer ahí

Presidente Galleguillos dice esto es para ampliar unas salas en la escuela Pedro Pablo Muñoz en la parte de abajo para la construcción de una sala multitaller y un laboratorio de ciencias que nos pide el Ministerio, en el fondo hay que hacer dos ampliaciones: una la construcción de dos salas arriba a continuación de la sala de enlace continuar ese block hasta unirse con la biblioteca para que los niños que están abajo se trasladen a esas salas y donde están los niños ahora en el último block que está abajo hay que ampliarlo y esos diseños están presupuestados y con esta plata alcanzamos a cubrir lo que hay que hacer abajo que es la ampliación de las salas

Concejala Carmona pregunta usted (Alcalde) contrató ya al profesional

Presidente Galleguillos dice esto no tiene nada que ver con el diseño de la ampliación para la enseñanza media, esto es para las reparaciones y ampliaciones de las salas actuales

Concejal Saavedra pregunta y cuándo empiezan los trabajos

Presidente Galleguillos dice tenemos los diseños listos pero la otra parte es más cara y estamos tratando de conseguir recursos extras para poder construir las, tuve una reunión la semana pasada con Desafío Levantemos Chile, eso es ampliación de sala multitaller y laboratorio de ciencias principalmente

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba
Concejal Contreras aprueba
Concejal Carmona aprueba
Concejal Caro aprueba
Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Modificación presupuestaria área Educación N° 05/2013 por \$25.296.000.
Acuerdo N° 111.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Aprueba Modificación presupuestaria área Municipal N° 19/2013 por \$98.237.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Galleguillos dice esto es por mayores ingresos, aquí el mayor ingreso se lo lleva permisos de circulación 86 millones de pesos, pero de esos solo 32 quedan en el municipio 53 se van al fondo Municipal, finalmente quedan 44 disponibles a favor nuestro

Concejala Carmona dice aquí indica en aumenta gastos prestaciones de servicios comunitarios cuatro millones doscientos cancelación de los honorarios por la prestación de servicios e actividades, a que se refiere esto a que persona va, esto no lo ha pagado, lo va a ocupar para poder pagar, pregunta Presidente Galleguillos dice se va a utilizar cuando haya que contratar artistas para las actividades que quedan de aquí a fin de año, por ejemplo para la fiesta campesina que lo habíamos postulado al Fondo Regional de Cultura y como no fue aprobado, esos gastos vamos a tener que asumirlos nosotros

Concejala Carmona dice ustedes solicitaron premios a la empresa Barrick, porque tengo entendido que los premios que se entregaron en los juegos populares Barrick los había donado

Presidente Galleguillos dice sí, fueron 6 cámaras digitales y 6 MP3, entregamos dos en Punta Colorada, dos en Trapiche y dos en La Higuera

Concejal Saavedra dice en la observación de esta modificación dice proyección de ingresos de los permisos de circulación entendiendo que puede no variar

mucho , en la otra observación dice repuestos y accesorios existe la posibilidad de modificar nuevamente, o sea hace la observación que puede variar, pero en ninguno de los otros ítem lo señala, es decir si no lo dice en los otros entiendo que sería suficiente de aquí a fin de año, acá en prestación de servicios comunitarios fiesta campesina, navidad, entiendo por ejemplo el año pasado cuando se contrató el grupo La Noche a lo mejor va a ser necesario otra modificación

Presidente Galleguillos dice ahora hay que adecuarse a lo que existe

Concejal Saavedra indica entonces también debiera decir posibilidad de modificarse nuevamente

Concejala Carmona dice aquí indica que en servicios comunitarios, cuatro millones de pesos, porque aquí está la subvención de las organizaciones eso lo aprobamos en las otras modificaciones, y aquí dice contratación de personal como complemento, va a contratar más encuestadoras, pregunta

Presidente Galleguillos dice en el año tu cuentas con toda la plata, entonces el problema no lo tienes los primeros meses sino cuando tienes que terminar el año, lo otro es que Marcela Saglie que es nuestra Asistente Social a nosotros nos llegan recursos por el Ministerio de Desarrollo Social entonces tratamos de adecuar los dineros para pagar a los profesionales pero se acaban porque son pocos recursos y para poder mantener el funcionario debemos hacerlo con recursos municipales, principalmente en el caso de la señora María Flores encuestadora no es que vayamos a contratar otra persona, pero es necesario pagarle para terminar el año

Concejala Carmona pregunta el funcionario que viene por el programa no contemplaba su sueldo hasta el mes de Diciembre

Presidente Galleguillos dice no, el programa por ejemplo dice cuatro millones de pesos, puedes ocupar quinientos en propaganda, otros quinientos en material de escritorio, en equipos computacionales y puedes ocupar dos millones en recursos humanos, entonces eso lo adecuamos y nos dura como tres meses aproximadamente y después lo seguimos pagando nosotros, porque Cristian (Contreras) también está por otro programa y Felipe (Quispe) es planta al igual que Marjorie (Melo)

Concejal Saavedra dice todas estas modificaciones van a estar contempladas dentro del tercer informe trimestral que nos van a entregar

Concejala Carmona dice estos cuatro millones son para terminar de aquí a Diciembre

Concejal Contreras dice aquí en el subtítulo 29 máquinas y equipos de oficina con ese millón de pesos se termina de comprar la implementación que falta para el Juzgado de Policía Local

Presidente Galleguillos dice faltan cosas por ejemplo para el Secretario Abogado del Policía Local falta un computador, ahora si de aquí a tres meses es necesario comprar algo más se debe hacer una nueva modificación, el Juzgado ya está funcionando, ahora es importante indicar que por multas se ha recaudado un millón seiscientos mil pesos

Concejal Ambler dice aquí en asesores para mantención y reparación de vehículos, aquí entra el camión aljibe, pregunta porque está en pana

Presidente Galleguillos dice el camión no está en condiciones de andar permanentemente en la calle, pero sí en caso de emergencia, igual estamos trabajando con dos camiones aljibes de la Onemi

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Carmona aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.5 Modificación presupuestaria área Municipal N° 19/2013 por \$98.237.000.
Acuerdo N° 112.

Presidente Galleguillos dice vamos a someter la aprobación de las subvenciones como un grupo, la votación se va a pedir a mano alzada, estos proyectos pasaron por dos controles

Concejal Ambler dice sería bueno Alcalde tratar de ayudar a algunos dirigentes de Juntas de Vecinos, Adultos Mayores ya que les falta un poco de ayuda porque es medio engorroso el trámite

Concejala Carmona dice sería importante que Annitsa (Inda) salga con una fotocopidora a las localidades para que, ojalá pudiera hacer un calendario de salidas a terreno para ayudar a los dirigentes, a lo mejor se podría hacer como los municipios en terreno a las localidades, ese día que se hizo el lanzamiento vinieron muchos dirigentes

Presidente Galleguillos dice hay muchos iniciados, solo falta recopilación de antecedentes

Concejal Contreras dice sería bueno que se arme un equipo de funcionarios municipales de los distintos departamentos, patentes, que vayan a fiscalizar a las localidades, debieran ir los diferentes departamentos, además hay gente que no entiende mucho y sería bueno ayudarlos, podría ir incluso Registro Civil

Presidente Galleguillos dice vamos a hacer una salida a terreno

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Subvención Club deportivo Unión Chile La Higuera por \$300.000

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Carmona aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.6 Subvención Club Deportivo Unión Chile La Higuera por \$300.000. **Acuerdo N°113.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Subvención Club Deportivo y Social Once Estrellas La Higuera por \$300.000

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Carmona aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.7 Subvención Club Deportivo y Social Once Estrellas La Higuera por \$300.000.

Acuerdo N° 114.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.8 Subvención Grupo Folclórico Renaciendo La Higuera por \$300.000

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Carmona aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.8 Subvención Grupo Folclórico Renaciendo La Higuera por \$300.000. **Acuerdo N° 115.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.9 Subvención Agrupación Mujeres Emprendedoras Eco Futuro Punta de Choros por \$300.000

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Carmona aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.9 Subvención Agrupación Mujeres Emprendedoras Eco Futuro Punta de Choros por \$300.000. **Acuerdo N° 116.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.10 Subvención Agrupación Cultural Baile Chino N° 12 Arturo Zárate La Higuera por \$300.000

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Carmona aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.10 Subvención Agrupación Cultural Baile Chino N° 12 Arturo Zárate La Higuera por \$300.000. **Acuerdo N° 117.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.11 Subvención Organización Junta de Vecinos N° 21 Llano Los Choros por \$500.000

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Carmona aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.11 Subvención Organización Junta de Vecinos N° 21 Llano Los Choros por \$500.000. **Acuerdo N°118.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.12 Caducidad patente comercial y de alcoholes María Isabel Pérez Jeraldo

Concejala Carmona dice una consulta todos estos acuerdos que nosotros firmamos, porque aquí viene firmado por los concejales y el Alcalde, nosotros no firmamos esos acuerdos don Mario (Pizarro), pregunta

Mario Pizarro dice no, antes se firmaban pero consideramos que era exagerar, porque está el acuerdo de concejo que queda en acta, además se sube a transparencia, entonces optamos por terminar con esa práctica

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Carmona aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.12 Caducidad patente comercial y de alcoholes María Isabel Pérez Jeraldo.
Acuerdo N°119.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.13 Caducidad patente comercial y de alcoholes Opazo y Compañía Limitada

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Carmona aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.13 Caducidad patente comercial y de alcoholes Opazo y Compañía Limitada.
Acuerdo N°120.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.14 Compromiso mantención de totalidad de calles, avenidas y pasajes existentes en la localidad de Punta Colorada, afectadas como Bien Nacional de Uso Público como consecuencia de primera inscripción que hará Seremi de Bienes Nacionales Región de Coquimbo
Presidente Galleguillos dice esto es para efectos de comenzar la elaboración del diseño de las calles para la ejecución de las obras de alcantarillado, las calles de Punta Colorada no están inscritas ahí se hizo un levantamiento topográfico y se determinaron todas las calles que hay que inscribir, ahora la inscripción de las calles tienen que terminar junto con la elaboración del diseño
Concejala Carmona dice nosotros aprobamos recursos para esto, modificación para el tema de saneamiento

Presidente Galleguillos dice sí porque después hay que inscribir las calles, estas son las calles que se verían intervenidas con las obras, este plano de las calles está en el departamento de Obras por si ustedes lo quieren pedir, aquí hay un

problema bastante grave hay un terreno municipal y estas calles cuando se hizo este villorrio se salieron del terreno municipal tomando terrenos de un particular Oscar Carvalho, situación que ya está oleado y sacramentado, el tema es que hoy nosotros tenemos que hacer un saneamiento de calles porque él se podría oponer a la inscripción de estas calles

Concejal Caro pregunta el sector del cementerio es municipal, entonces por qué si es municipal tiene todo esto repartido

Presidente Galleguillos dice porque es un grupo de allegados que están pidiendo terreno

Concejal Caro dice hay unos Ortiz que tienen casa en Punta Colorada, aquí hay gente que tienen sus propiedades y están ocupando estos terrenos

Presidente Galleguillos dice aquí pasa lo mismo que en Chungungo, cuando esto llegue a Bienes Nacionales va a haber que ir a fiscalizar

Concejal Ambler pregunta el arzobispado también tiene terrenos, creo que ellos se habría sobrepasado de los límites a terrenos municipales

Presidente Galleguillos dice concejales en el fondo lo que nosotros tenemos que aprobar es el compromiso de mantención de calles, es un acuerdo que se necesita para ser presentado a la Seremía de Bienes Nacionales

Concejal Caro pregunta el camino principal de ingreso que fue asfaltado también se considera

Presidente Galleguillos dice la Avenida Tres Cruces, sí

Concejala Carmona dice lo que usted (Alcalde) necesita es la aprobación de la mantención de las calles, porque esto ya cuentan con los recursos para su respectiva inscripción, porque nosotros aprobamos anteriormente en una modificación

Presidente Galleguillos dice sí, lo que pasa es que este costo en el Ministerio es gratis, lo que se paga es la publicación en el diario

Concejala Carmona dice porque aprobamos cinco millones de pesos para saneamiento

Presidente Galleguillos dice ocupamos dos millones para La Higuera, y nos queda Chungungo y Punta Colorada

En votación:

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba
Concejal Carmona aprueba
Concejal Caro aprueba
Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los Guzmán, Ambler, Contreras, Carmona, Caro y Saavedra más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.14 Compromiso mantención de totalidad e calles, avenidas y pasajes existentes en la localidad de Punta Colorada, afectas como Bien Nacional de Uso Público como consecuencia de primera inscripción que hará Seremi de Bienes Nacionales Región de Coquimbo. **Acuerdo N° 121.**

En tratamiento Punto N° 5 Varios

Concejala Guzmán dice voy a tomar un tema que quedó reflejado en el acta N° 28 cuando hice un comentario y cuando me preguntaron si la señora Erika Ahumada era casada dije que no, pero al ver a mi tío el fin de semana me dice que si estaban casados y que están separados de hecho, cuando uno se equivoca hay que saber reconocerlo

Concejal Ambler dice hablé con siete Cores (Consejeros Regionales) y me dicen que si es posible presentar el proyecto del estadio para que lo puedan aprobar Presidente Galleguillos dice hoy es el plazo para presentar el oficio a la Intendencia, Nohemy (Uribe) fue a entregar el oficio

Concejal Ambler dice no sé qué paso con el estadio esto comenzó el 2007, creo que aquí ha fallado el departamento de obras, esto lleva muchos años, cuando fui concejal fui a hablar con la gente de Obras y con un documento de autorización del Alcalde comencé a trabajar con ellos para apurar este proyecto y todo quedó en nada

Presidente Galleguillos dice ese proyecto va a ser financiado por FNDR, el BIP si usted lo revisa ese proyecto no existe como proyecto. el diseño de ese proyecto o sea el perfil lo levantó la Subdere, pero nada se concretó y el equipo trabaja de acuerdo a lo que la jefatura le pide, pero mientras no tenga el diseño listo no va a haber ejecución, ahora cuando ese proyecto llegue a la mesa del Core si no tiene el diseño terminado ni siquiera va a estar en tabla, el

terreno está adportas de ser saneado y estando eso listo va a comenzar el diseño

Concejal Ambler dice lo que me preocupa son las calles de Caleta Hornos están en muy malas condiciones, en algunos sectores no se puede pasar

Presidente Galleguillos dice es un tema bastante preocupante

Concejal Ambler dice el escorial que está a la entrada de La Higuera, esos terrenos son municipales pregunta

Presidente Galleguillos dice no, aquí hay dos soluciones o se sacan o se tapan, ahora los pasivos mineros son del dueño del terreno

Concejal Caro dice el suelo no es del minero, es el subsuelo

Presidente Galleguillos ese terreno tienen dueño, por lo que si esos pasivos mineros están sobre los terrenos son del dueño del terreno, en un momento había una empresa minera interesada en sacar esos pasivos mineros, pero es caro venir a buscarlos

Concejal Ambler dice eso sería bueno

Presidente Galleguillos dice también eso se podría tapar

Concejal Ambler dice habría la posibilidad de sanear esos terrenos a nombre de la municipalidad

Presidente Galleguillos dice esos terrenos tienen dueño, por ejemplo hay un terreno detrás de la posta que queremos sanear porque tienen mejor uso y para sanear hay que hacer todo un proceso a través de una consultora, en ese tema del escorial hay dos opciones sacarlos o taparlos

Concejal Ambler dice la escoria se usa mucho por el cuarzo para las máquinas pulidoras, de todas maneras podría ver la posibilidad de sanearlos

Concejal Contreras dice quisiera hacer una petición a pedido de una pobladora de Punta de Choros la señora Rosa Rojas, hay un basurero municipal que está en terreno de los comuneros, ese basurero pasa permanentemente lleno por efecto del viento vuela la basura y llega a su terreno y lo que ella solicita es que cambien de lugar ese basurero donde se pueda mantener tapado

Presidente Galleguillos pregunta ella donde deja su basura

Concejal Contreras dice ella tienen un contenedor propio, el problema es que la gente que viene de afuera bota la basura y no tapan el contenedor, por eso solicita que cambien de lugar el contenedor

Presidente Galleguillos dice claro se puede hacer, esa basura que está ahí es de cualquiera menos de ella

Concejal Caro dice aquí hay una contradicción es por comodidad de la señora porque a lo mejor le molesta, pero si no está el basurero, dónde van a botar la basura, pregunta

Concejal Contreras dice es que si el basurero queda en el pueblo la gente va y lo tapa, la idea es acercarlo más al pueblo; por otro lado me manifestaban que en el Jardín Infantil hay unos cables pelados de corriente, en el departamento de educación mandaron a don Patricio (Piñones) a arreglar pero creo que no ha sido suficiente; solicitar desde ahora esto es para el futuro, ya que es nuestro interés tener acá ampliación de salas para contar con enseñanza media, usted (Alcalde) me manifestó que los iban a poder acoger en el Trapiche, pero a muchos niños no les gusta los internados entonces a lo mejor acá en La Higuera se podrían implementar las casas de acogida

Presidente Galleguillos dice uno de los motivos de sacar el techado de ahí y construirlo con el estadio es para poder construir un liceo definitivo con un internado, pero de momento se va a arreglar el internado del Trapiche, eso se estaría haciendo con el fondo de revitalización del Ministerio, el director del colegio tenía dos proyectos uno arreglar las graderías de la cancha y otro para reparar el internado, conseguimos recursos por fuera con un empresario local para arreglar las graderías y con los fondos del Ministerio se va a arreglar el internado, además se va a evaluar la posibilidad de trasladarlos todos los días desde sus localidades

Concejal Contreras dice pero todos los días igual es un costo alto

Presidente Galleguillos dice pero vendrían niños de Los Choros, de Punta de Choros, de todas las localidades,

Concejal Contreras dice pero ya el próximo año van a estar egresando unos chiquillos de acá, entonces para llevarlos a Serena la situación económica no siempre acompaña

Presidente Galleguillos dice cuando nosotros invertimos para que los niños se vayan a Serena, ahí invertimos en un saco roto, entonces la idea es invertir para tener las subvención en nuestra comuna, lo que vamos a hacer es pionero, nadie sabe cómo se va a comportar

Concejal Saavedra dice lo que entiendo de lo que dice el concejal es que los alumnos podrían tener acá en La Higuera casas de acogida, se refiere a las residencias familiares, esas casas deben empadronarse en la Junaeb y cumplir ciertos requisitos, Junaeb cancela un aporte mensual y el niño tienen derecho a desayuno y el almuerzo lo recibe en la escuela, el alumno pasa a ser uno más de la familia a eso apunta la residencia familiar

Concejal Contreras dice a eso me refiero

Presidente Galleguillos dice esa residencia es solo para niños de enseñanza media o de básica también, pregunta

Concejal Saavedra dice me parece que es para jóvenes que estudian en enseñanza media universitaria

Presidente Galleguillos dice el tema de la enseñanza media tiene varios factores que se van a ir acomodando, por eso la idea es implementar la enseñanza media de forma gradual, entonces la idea es para el 2017 tener implementado séptimo y octavo en enseñanza media, entonces el 2018 podríamos tener los seis cursos implementados en la enseñanza media, uno de los principales objetivos de tener enseñanza media acá es que los niños no se separen de sus padres,

Concejal Contreras dice por eso es mi planteamiento de tener casas de acogidas

Concejala Contreras dice pero al estar en casas de acogidas es similar a estar internado

Presidente Galleguillos dice lo mejor es que los niños lleguen a su casa todos los días, por lo que no se descarta el trasladarlo

Concejal Caro dice Alcalde es buena la idea de trasladarlos porque se van a buscar a los niños en la mañana y en la tarde vas y se lo entregas a su familia, por lo tanto ustedes no van a ser responsables de que ese niño se les haya escapado por ejemplo

Presidente Galleguillos dice ahora el costo de una casa de acogida comparado al costo de traslado todos los días, no es una diferencia sustancial, por ejemplo en Los Morros el próximo año se van los niños y van a quedar dos niños en la escuela y son chiquititos, entonces el otro día les comenté a los papás no descarten la posibilidad de que se les pueda trasladar todos los días, porque si no que va a pasar, se van a criar solitos esos niños, se van a educar en un

ambiente muy solitario, en cambio al traerlos en la escuela de Punta Colorada donde hay más niños

Concejal Saavedra dice esa experiencia la tuvimos con Quebrada Honda y Agua Grande y finalmente se cerraron las escuelas, aunque hubo bastante negativa por parte de los padres

Concejal Ambler dice además esos niños no han tenido la posibilidad de estar en parvulario, si en un par de años se decide desmunicipalizar la educación, en qué pie va a quedar La Higuera

Presidente Galleguillos dice y quién le dice a usted que el Ministerio se va a hacer cargo mejor que el municipio de la educación

Concejal Saavedra dice el Presidente Lagos en su momento dijo que la desmunicipalización de la educación era irreversible, es un proceso muy caro y poco práctico

Presidente Galleguillos dice lo que va a gastar el Ministerio en implementar un sistema que administre la educación acá en La Higuera es más barato que nos suban veinte lucas en subvención por niño

Concejal Saavedra dice nosotros llegamos acá a educación con el Ministerio y no alcanzaban a llegar a los Morros

Concejal Contreras dice hay luces quemadas en la plaza de Los Choros y en la parte alta, cuándo se podrían reponer esas luces, pregunta

Presidente Galleguillos dice tenemos terminadas las bases para mantención de luminarias, lo ideal es que por un costo bajo se puedan reparar las luces quemadas

Concejal Contreras pregunta cómo va el tema de la anhelada ambulancia

Presidente Galleguillos dice tenemos la dotación enviada al Servicio de Salud

Concejala Carmona pregunta cuándo se presenta el plan de salud al Concejo, porque dentro del plan va la dotación

Concejal Caro dice también voy a apelar para que la ambulancia vaya para mi sector porque allá tenemos Punta Colorada, Trapiche, Agua Grande y Los Morros

Presidente Galleguillos dice el Trapiche hoy día está a 15 minutos de La Higuera y por el troncal

Concejal Caro dice pero nunca hay ambulancia disponible acá cuando se necesita

Concejal Contreras dice no sé adónde apunta el concejal Caro, pero nosotros tenemos mayor porcentaje de accidentabilidad entre Los Choros y Punta de Choros, nunca he dicho que estoy solicitando solo para Punta de Choros, nosotros somos concejales de la comuna por lo que debemos velar por todas las localidades, se da el caso que somos concejales de distintos sectores, la ambulancia debiera quedar en Los Choros porque hay un alto grado de responsabilidad de la gente de ahí, además se vería menos afectada por el óxido marino y nos quedaría relativamente cerca de Punta de Choros, del Trapiche y Punta Colorada según lo amerite la situación, a eso apunta mi pregunta

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que no saco nada con tener una ambulancia más si no tengo conductor

Concejala Carmona dice la dotación va dentro del Plan de Salud y eso cuándo se presenta al Concejo, pregunta

Presidente Galleguillos dice me parece que se aprueba el 15 de Noviembre

Concejala Carmona dice eso lo está trabajando la administración directamente con el Servicio

Concejala Carmona dice antes siempre el Concejo colocaba trabas por el tema de la dotación de salud

Concejal Caro dice ojalá cuando manden la dotación sea antes de que la envíen al Servicio de Salud y podamos hacer alguna observación, porque el Concejo también aprueba

Concejala Carmona dice cuando fuimos a la capacitación a Los Vilos los expertos de la comisión de Salud dijeron que la dotación no la aprobaba el Concejo, que la dotación se trabajaba entre el departamento y el Servicio de Salud, pero creo que eso no es así porque anteriormente también pasaba por el Concejo y la dotación va dentro del Plan Anual de Salud, claro que hay cosas técnicas que ellos manejan, pero la realidad de la comuna nosotros la conocemos como el tema de las ambulancias, de aumentar la dotación de choferes, etc.

Presidente Galleguillos dice en la dotación está considerado el conductor concejal (Contreras)

Concejal Contreras pregunta el informe de la participación en el seminario de Viña hay que hacerlo individualmente o en grupo mediante un informe escrito o mediante presentación porque tenemos material visual don Mario (Pizarro)

Mario Pizarro dice puede ser verbal o escrito como a ustedes más les acomode Presidente Galleguillos da lectura a la justificación que enviamos al Servicio para contar con un nuevo conductor, en donde se manifiesta la necesidad de aumentar en 44 horas semanales de conductores en virtud de la adquisición de una nueva ambulancia, por lo que se solicita aumentar de 264 a 308 horas de conductor

Concejal Caro dice entonces debiera ser por el doble de horas, entonces se debiera contratar a un conductor más es decir dos, porque si usted me dice que hay que tener un chofer para adquirir una ambulancia, entonces porque no se puede contratar otro chofer porque si se compra otra ambulancia, porque nosotros también en el sector del Trapiche tenemos la necesidad de tener una ambulancia

Presidente Galleguillos dice no nos estamos cerrando a la posibilidad de adquirir otra ambulancia, el próximo año se puede comprar otra ambulancia y se puede contratar otro chofer, pero por este año no se puede, además habiendo una ambulancia más se va a descongestionar el CES en el tema de las ambulancias

Concejala Carmona dice le da a basto, la señora Leonor (Ortega) ha hecho una buena evaluación de que a ella no le hace falta otro chofer

Presidente Galleguillos dice se está pidiendo uno más no podemos pedir dos

Concejal Contreras pregunta cuantas ambulancias tiene el CES

Presidente Galleguillos dice tiene tres

Concejala Carmona dice el día 19 en la noche se enfermó don Pedro Leyton y fue trasladado a urgencia con el profesional de turno, estaba enferma Patricia Chávez y también una yerna de Pablo Seura, había mucha gente enferma y no había nadie en el centro de Salud en el CES, a lo mejor el profesional no debería estar en una casa porque a lo mejor nadie sabe que están en una casa, entonces debieran coordinarse si el funcionario sale con una urgencia el profesional debiera quedar en el CES, eso en la práctica no resulta y no es menor el dinero que ellos ganan por turno SUR

Presidente Galleguillos dice que más quisiera uno que se resolvieran todos los problemas al tiro, pero no siempre se puede

Concejal Contreras dice lamentablemente ocurren los accidentes cuando no hay nadie en el CES

Presidente Galleguillos dice no es eso concejal (Contreras), muchas veces ocurren accidentes que se resuelven porque el sistema funciona y nadie se entera porque reacciona el servicio y se atiende al paciente, se le traslada a urgencia, etc., el problema es que a veces suceden casos puntuales, pero no me diga que los accidentes ocurren cuando no hay nadie, todos los días ocurren accidentes pero de los treinta accidentes que ocurren en el mes lamentablemente uno o dos no se atienden, históricamente ha sido así

Concejal Contreras dice ha ocurrido en los casos de accidente con muerte en Punta de Choros en donde el paramédico ha estado con descanso y quién llama a la ambulancia es un particular

Presidente Galleguillos dice por eso le digo hoy día vamos a destinar una ambulancia con un conductor permanente en el sector

Concejal Contreras dice por lo mismo en la sesión anterior dije que las postas no debieran quedar solas, debiera haber alguien que quede en reemplazo, ya que cuando el paramédico no está, los particulares han debido llamar a la ambulancia

Presidente Galleguillos dice para solucionar ese problema y tener alguien permanente se debiera tener dos paramédicos por posta

Concejala Carmona dice gracias a Dios no hubo nada grave que lamentar, porque en el CES no había nadie

Concejal Caro dice entonces como dice que hay tres ambulancias y hay un solo conductor, pregunta

Presidente Galleguillos dice hay una destinada a Caleta Hornos, está la Navara y la Sprinter, además de la clínica móvil

Concejal Contreras dice para terminar don Iván Cuadra nos hizo una invitación o nos recomendó que fuéramos a una capacitación a España, para cuando era, pregunta

Presidente Galleguillos dice eso se leyó, es para el 08 de Octubre, ahora si usted está planteando el tema lo ponemos en tabla y lo votamos, para tomar el acuerdo de Concejo

Concejala Carmona dice cuando vino Barrick quedaron de enviar un informe sobre el aporte que han hecho a los crianceros de cuarenta millones de pesos, además de los doscientos millones de pesos que han aportado a Punta Colorada, quisiera saber si ha llegado ese informe

Presidente Galleguillos dice no han enviado nada, quedaron también de hacer una presentación en el Concejo

Concejala Carmona dice tampoco me quedó claro lo que ellos dijeron que iban a mantener los acuerdos tomados con la administración anterior, pero tampoco aclararon de que era

Presidente Galleguillos dice los acuerdos de este año las capacitaciones, los aportes, indica Mario (Pizarro) envíe un correo a Mainie Chang para programar una visita al Concejo

Concejala Carmona dice la empresa de "La Pajita" quedó de enviar una carpeta con un informe de un seguimiento, de la instalación de monitoreo, porque la gente de nuevo está con el tema del reclamo del polvo, entonces no queremos una nueva manifestación, porque a nosotros no nos ha llegado ningún informe

Presidente Galleguillos dice a mí tampoco me han enviado nada

Concejala Carmona dice usted no ha informado sobre el accidente que sufrieron tres funcionarios del municipio en una camioneta, afortunadamente nada que lamentar

Presidente Galleguillos dice no estaba, pero me informaron y se instruyó el sumario correspondiente, esto ocurrió el día jueves

Concejal Caro pregunta quién conducía

Presidente Galleguillos dice Ramón Santander se contrató hace un mes

Concejal Caro dice como no lo ha informado al Concejo

Presidente Galleguillos dice es que para que no sucediera lo mismo que con el conductor anterior a Ramón (Santander) lo mandamos a hacer todos los exámenes antes de contratarlo

Concejal Caro dice a contar de cuándo más o menos está contratado

Presidente Galleguillos dice eso es un tema de personal que debiera enviar la nómina cada vez que se hace un nuevo contrato, si mal no recuerdo a partir del 3 de Septiembre deben haber empezado sus funciones

Concejala Guzmán pregunta dónde fue el accidente

Presidente Galleguillos dice fue a la altura de Sacyr

Concejala Carmona pregunta acá como municipio se ha hecho alguna evaluación, con respecto a la denuncia que hacen los comités de APR sobre el tema de la extracción del agua, el municipio ha tomado cartas en el asunto

Presidente Galleguillos dice me contacté con al DOH y me explicaron el procedimiento en estos casos, es el organismo encargado de

Concejal Caro dice me siento pasado a llevar por estos tipos, se han presentado denuncias y no han hecho nada

Presidente Galleguillos dice no se si no han hecho nada porque es un organismo que no nos compete a nosotros, si quiere una vez terminado el Concejo podemos averiguar en qué están, pero insisto es una facultad que no es nuestra eso es competencia de la DOH

Concejala Carmona dice nosotros como municipio y usted como administración debe tomar una postura y ver cómo va a plantear ese tema, porque como dice el colega los servicios no han dicho nada sobre el tema de la extracción de agua en el Trapiche

Presidente Galleguillos pregunta como sabe usted que no han hecho nada

Concejala Carmona dice porque si usted no tiene un informe acá de algo que a usted le hayan informado

Presidente Galleguillos pregunta por qué tienen que informarme a mí, es al denunciante a quien informan

Concejal Caro dice yo hice la denuncia y no me han informado nada, las veces anteriores si me había informado, pero ahora nada, ahora cuando ellos hacen su trabajo vienen, ahora Sacyr, Epsa que son las empresas más grandes están trabajando la misma cantidad de camiones, ahora hay una rampa tirando agua, además de los camiones de veinticinco mil litros que hay, o sea en vez de disminuir están aumentando, antes de llegar al restaurant a mano izquierda hay una piscina que hace millones de litros de agua y la están llenando reiteradamente y sacan agua del pozo que esta antes de llegar a "don Moisés"

Presidente Galleguillos pregunta cuánto litros por segundo tiene autorizado ese pozo para sacar

Concejal Caro dice ese pozo no tiene más de dos litros por segundo, el dueño la vendía con dos o tres litros de agua por segundo

Concejala Carmona dice nosotros vamos a pagar las consecuencias de todo esto

Presidente Galleguillos dice la DOH tiene la obligación de averiguar cuanta es el agua que están sacando

Concejal Caro dice aquí va a pasar lo mismo que paso en la V región donde aparecen diputados, senadores dueños de las cuencas de agua, aquí hay poderes involucrados, intereses

Presidente Galleguillos dice aquí hay dueños de la cuenca y los listados de propietarios de las aguas son públicos, quienes y en qué cantidad tienen

Concejal Ambler dice aquí se sobrepasó la cantidad de agua que ocupan, porque fue mucha el agua que se le entregó a este señor

Presidente Galleguillos dice nadie está sacando agua de este sector antes de llegar al rodado

Concejal Ambler dice el viernes fui a Los Morros y bajando hay un pozo a la orilla de carretera y no tiene caudalímetro

Concejal Saavedra pregunta en el pozo municipal se nota que ha bajado el nivel

Concejal Caro dice sabe por qué se nota que ha bajado, porque el agua está saliendo con olor a barro

Concejala Carmona dice la señora Inés González es presidenta del Comité de APR de La Higuera, entonces ella debe tener conocimiento del problema, es preocupante que estemos todos tan relajados, el Modema ha hecho sus denuncias a la DGA pero no los han pescado y ellos saben mover gente, entonces vamos a llegar a esa instancia y van a preguntar cuál es la postura que tenemos como autoridades, por eso lo planteamos en el Concejo y no solo para que quede estampado en el acta, si no para que usted (Alcalde) tome cartas en el asunto y manifieste su preocupación, porque si es mi comuna y son mis vecinos los que van a quedar sin agua

Concejal Ambler dice formemos una comisión y trabajemos en este tema

Concejal Caro dice el problema es que nosotros no podemos meternos en eso

Concejal Ambler dice la otra vez fui a la DOH y me dijeron que les llevara las fotos y las coordenadas

Presidente Galleguillos dice cuando pregunté la denuncia estaba recién hecha y estaba dentro de los plazos en los cuales el denunciado podía responder, porque el procedimiento es: se hace la denuncia, la DOH notifican al denunciado y le dan un plazo para responder, de acuerdo a lo que responda la DOH tiene que seguir actuando

Concejala Carmona dice podemos invitar a la DGA al Concejo, para preguntar si ellos realmente han hecho investigación

Presidente Galleguillos dice el miércoles tengo programado agenda en la Serena y les voy a enviar un correíto a cada uno de ustedes para que participen con lugar y horario

Concejal Ambler dice ojalá tengan documentos de respaldo

Concejal Caro pregunta usted (Alcalde) ha hecho alguna gestión sobre el terreno para las actividades de motocross

Presidente Galleguillos dice me llegaron sus correos y se los reenvié a Dana (Sierra) para que ella los derivara a quien corresponda

Concejal Caro dice a ver si nos pueden pegar una ayuda para poder hacer un evento a fin de año; lo otro informar verbalmente sobre el tema del "Seminario de Presupuesto en Viña" asistí los últimos días porque fui invitado por Iván Cuadra sin pagar la inscripción solo cobré los viáticos; lo otro en el Trapiche al lado arriba de la plaza pasando la primera calle por el lado de la Leidy, falta iluminación solo hay un foco y está malo y hacia arriba no hay, donde el señor Canihuante tampoco hay iluminación, además para ese mismo sector falta contenedores de basuras para que cuando lleguen se contemplen ahí

Presidente Galleguillos dice vamos a levantar varios proyectos por el FRIL para postular a proyectos de iluminación, en la temporada estival vamos a aumentar la cantidad de contenedores y además se va dejar un camión permanente en Los Choros y Punta de Choros

Concejal Caro dice sobre el tema de la basura anda una sola persona en el camión de la basura y es muy pesada la pega, hay que tener cuidado que no vaya a ocurrir un accidente, es preocupante, creo que es necesario que sean dos personas para una mayor seguridad

Presidente Galleguillos dice el último que estuvo fue Oscar

Concejal Caro dice en la calle del Jardín Infantil en el Trapiche creo que Obras deberá ver eso para conseguir una señalética que indique la velocidad ya que hay muchos vehículos de Sacyr, de los topógrafos, de los contratistas suben todos por ese sector, por el lado norte del Jardín y eso es peligroso

Presidente Galleguillos dice podríamos bloquear esa calle y habilitar la calle de atrás

Concejal Caro dice porque ahí hay un riesgo para los niños y familiares que llegan hasta el Jardín

Presidente Galleguillos dice vamos a hacer una evaluación de qué podemos hacer ahí

Concejal Caro pedir informe no sé si pedirlos por escrito, informe de Sergio Alcayaga del tema de las patentes de lo que hizo en la comuna, porque hizo todo un revuelo con un vale de multas, porque mucha gente no tenía sus papeles al día correcto, lo que siempre he reclamado que hay gente que trabaja clandestinamente, porque él fue y los citó directamente al Juzgado, entonces en vez de ayudar a la gente le estamos haciendo un daño

Presidente Galleguillos dice él está respondiendo a un informe de la Contraloría, pero por ejemplo si tenemos a una persona que siempre ha trabajado con permiso provisorio no podemos multarlo, tenemos que darle la oportunidad de regularizar su situación y ayudarlo para eso

Concejala Carmona pregunta usted no sabía que eso iba a suceder

Presidente Galleguillos dice yo sabía que había una citación, pero no para aplicarles una multa sino para explicarles el informe de Contraloría y los pasos y procesos que íbamos a seguir

Concejal Contreras pregunta esas multas se cobraron

Presidente Galleguillos dice no, nadie ha pagado nada todavía

Concejal Caro dice haber aquí hay una contradicción, el citó a personas, hay gente que estaba trabajando con permisos provisorios y los pagaban que tampoco es tan barato, entonces hay gente que ha estado trabajando como clandestino que no han hecho ningún tipo de trámite, ni nada, porque hay gente que ha inventado negocios y no quieren pagar impuestos al SII, no quieren pagar patente municipal, no quieren regularizar nada, pero varios venían con sus permisos provisorios que solamente tenían que renovarlos, pero venían algunos sin ningún papel como por ejemplo la señora del Hugo Herrera nunca habían hecho una gestión y estaban ejerciendo comercio y eso amerita una multa para que empiecen a hacer sus papeles, por eso quiero un informe,

Presidente Galleguillos dice vamos a darle la posibilidad a todas las personas que renueven

Concejala Carmona dice pero seríamos inconsecuentes porque si tú dices que están preocupados de citarlos a todos

Concejal Caro dice creo que no es correcto trabajar así en la comuna, lo otro que tenía era el tema del agua que ya fue tratado y lo del choque del vehículo que vamos a pedir un informe

Concejal Ambler dice las personas que trabajan en el camión de la basura tienen alguna vacuna en caso de algún peligro de contagio de alguna enfermedad, pregunta

Concejal Caro dice (Alcalde) el departamento de salud en eso podría ayudarlo

Concejal Ambler dice porque esas personas están expuestas a muchas bacterias, enfermedades, se debiera averiguar en el Servicio que se requiere para eso, porque me parece que se debe tener algún carnet especial

Concejal Saavedra dice con respecto al accidente que tuvieron los funcionarios en la camioneta, que se sigan los procedimientos que corresponden, lo otro preguntar en qué estado está el avance del acceso norte de La Higuera

Presidente Galleguillos dice la empresa tienen plazos, tienen calendarizado los tramos, en este momento están en Los Morros, Quebrada Honda, Chungungo, ellos actúan de acuerdo al calendario entregado a Vialidad, antes de Marzo se debieran finalizar todas los trabajos, el 12 hay una actividad en Los Morros hay un cuadrangular de futbol, está de aniversario el deportivo de Los Morros

Concejal Contreras dice agradecer las gestiones hechas por la señorita Marjorie Melo para mejorar el tema de las dunas ya que se solucionó el problema y a usted (Alcalde) también

Presidente Galleguillos dice en la medida que podamos solucionar los problemas que se creen

En tratamiento Punto N° 4 Entrega Proyecto Anual Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2014 La Higuera

Presidente Galleguillos dice se entrega la propuesta del PADEM trabajado con los directores y docentes de los establecimientos, establece dotación, horas, lineamientos y se someterá a votación, esto es complejo porque se trabaja PADEM, Plan de Salud y Presupuesto, esto se podría trabajar en comisión y después solamente se somete a votación

Siendo las 14:32horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL